

“SUMIDA EN LAS TINIEBLAS”:  
GUATEMALA, OCTUBRE DE 1954

Roberto GARCÍA FERREIRA\*

*Recibido el 24 de abril de 2014; aceptado el 15 de marzo de 2015*

*Abstract*

This text contains two parts. The most important one is the second, where a transcription is made of a selection of the last confidential report sent by Chilean Ambassador Federico Klein Reidel to his Ministry of Foreign Affairs before leaving his diplomatic post in Guatemala after the coup d'état that overthrew Guatemala's President Jacobo Arbenz Guzmán in June 1954. Six decades after those events took place, this document—which has not been published up to the present—remains outstanding. Especially noteworthy, among other aspects, is the informed content and full force of the interpretations stamped within it by this diplomat. At the end, the text is accompanied by a brief presentation by its author and a description of the circumstances under which it was conceived.

Key words: *Federico Klein Reidel, Guatemala, Chile, Jacobo Arbenz, Cold War.*

*Resumen*

El presente texto se compone de dos partes. La más importante de ellas es la segunda, donde se transcribe una selección del último informe confidencial enviado por el embajador chileno Federico Klein Reidel a su cancillería

\* Doctor en Historia, uruguayo. Profesor del Departamento de Historia Americana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Cátedra de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, correo electrónico: robertogarciaferreira@hotmail.com

antes de abandonar la representación diplomática en Guatemala luego del golpe de estado que derrocó al presidente guatemalteco Jacobo Arbenz Guzmán en junio de 1954. A seis décadas de aquellos sucesos, el documento —que permanece hasta hoy inédito— resulta sobresaliente. Resaltan, entre varios aspectos, su contenido informativo y la plena vigencia de las interpretaciones que el diplomático estampó en el mismo. Por último, el texto se acompaña de una breve presentación de su autor y de las circunstancias en las cuales fue concebido.

Palabras clave: *Federico Klein Reidel, Guatemala, Chile, Jacobo Arbenz, Guerra fría.*

### *A propósito de un documento diplomático*

Dejo con pesar un país que a su magnífica naturaleza y a sus grandes tesoros étnicos y arqueológicos, había agregado un Gobierno que, con todos sus errores, estaba empeñado en una obra de sincera ayuda a su pueblo y de eliminación de las injusticias más notorias en su vida social. Hoy queda Guatemala sumida en las tinieblas y los oscuros intereses que en todas partes detienen el progreso de la América Latina y esquilman a sus hombres humildes, han vuelto a imperar.<sup>1</sup>

Con estas sentidas palabras, el embajador Federico Klein Reidel (1910-1998) se aprestaba a cerrar su último informe como representante diplomático de Chile en Guatemala. Hasta este momento el documento permanece inédito. A casi seis décadas de haber sido confeccionado, una selección del mismo es puesta a consideración en esta oportunidad. El texto al que aludimos es parte de un amplio conjunto de oficios, cables y mensajes tanto ordinarios como confidenciales, enviados por Klein a la cancillería trasandina desde su llegada a Guatemala en abril de 1953 y hasta octubre de 1954, cuando se retiró por propia voluntad.

Tal documentación merece ser estudiada con sistematización y detenimiento. Aunque esta no es la ocasión, permítaseme consignar que el documento que aquí se transcribirá constituye una pieza sobresaliente. Entre las varias que podrían apuntarse, existen por lo menos seis razones significati-

<sup>1</sup> Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (en adelante, AGH-Min-Rex-CH), Embajada de Chile en Guatemala, (E-Ch-G), "Mi última visión sobre la situación de la política interna e internacional de Guatemala", Oficio Confidencial No. 82/25, Guatemala, 31 de octubre de 1954, por Federico Klein Reidel, embajador.

vas, que a su vez constituyen elementos imprescindibles para su interpretación pues, al igual que toda “fuente histórica”, no habla por sí sola.

La primera razón importante a tener en cuenta es que se trata de un documento diplomático y por ende, oficial.

En segundo término debe resaltarse el carácter del mismo, rotulado como “confidencial”, algo revelador de su restringida circulación, aún dentro del ámbito de la diplomacia chilena.

De allí se deriva una tercera cuestión no menos trascendente: la sinceridad con la que cómodamente el embajador pudo explayarse al informar y opinar sobre hechos políticos, económicos, sociales, sindicales, educativos y de seguridad de otro país. No hubiera sido posible conocer en otra forma aquellas impresiones habida cuenta de las serias limitaciones impuestas generalmente a los diplomáticos con el afán de no inmiscuirse en asuntos de otros estados. El “caso de Guatemala” resultó por momentos tan delicado<sup>2</sup> que el canciller le recordó a su compatriota el reglamento al que debía atenerse, subrayando incluso la “inconveniencia de referirse en un oficio ordinario a comunicaciones de índole confidencial” en observancia del artículo 146 con las Instrucciones Generales al Cuerpo Diplomático Chileno.<sup>3</sup>

Cuarto, dichas opiniones e informaciones no se entienden despojadas del contexto en que las mismas tienen lugar, en este caso particular, sus observaciones están ambientadas en la atmósfera tenebrosa de la Guatemala “liberacionista”. Precisamente por ello, el documento es aún más importante: se ocupa de una temática sobre la cual son manifiestos los escasos aportes historiográficos y documentales.<sup>4</sup>

Quinto, Klein nos transporta a otra cuestión elocuente: el final traumático del gobierno de Arbenz, quien hizo efectiva su renuncia a la presidencia aquella tarde fatídica del 27 de junio de 1954. Espinoso desde aquel mismo momento, sabemos que significó un auténtico partaguas al interior de la

<sup>2</sup> Uno de sus hijos, Carlos Klein, recuerda el hermetismo de la situación. A la pieza desde donde su padre transmitía “por cable cifrado” toda la información “relevante” del país “no podíamos entrar ni siquiera los hijos”. Carlos Klein, correo electrónico al autor, 20 de marzo de 2014.

<sup>3</sup> AGH-Min-Rex-CH, E-Ch-G, Relaciones al Señor Embajador de Chile en Guatemala, Oficio Confidencial No. 8, Santiago, 21 de junio de 1954, p. 1.

<sup>4</sup> Algunas excepciones son Álvarez Aragón, Virgilio; Figueroa Ibarra, Carlos; Taracena Arriola, Arturo; Tischler Visquerra, Sergio; Urrutia, Edmundo [eds.], *Guatemala: historia reciente (1954-1996)*, tomos I, II, FLACSO, Guatemala, 2012-2013; Vela, Manolo, “Las ideas de la contrarrevolución”, en *Foro Internacional*, 179: XLV, pp. 89-114, 2005; Cazali Ávila, Augusto, *Historia de Guatemala: siglo XX. La Contrarrevolución y los gobiernos del liberacionismo (1954-1958)*, Dirección General de Investigación, Ciudad de Guatemala, 2002.

dirigencia revolucionaria guatemalteca que se dispersó en el exilio. Juan José Arévalo y Luis Cardoza fueron muy enfáticos —y escasamente comprensivos de aquella dramática situación vivida por Arbenz— en señalar la responsabilidad del mandatario depuesto, pese a estar lejos.<sup>5</sup> Sin los conocidos prejuicios que unían a ambos guatemaltecos respecto de Arbenz, Klein parecía interpretar, con naturalidad, que al presidente le sobraron razones para dar un paso al costado: “la absoluta impunidad con que podían operar [las fuerzas invasoras] sobre cualquier punto del territorio de Guatemala y la certeza de que podían atacar por semanas y meses sin que ninguna fuerza interior ni ningún Organismo Internacional les pusiera atajo, llevó al Gobierno de Arbenz una sensación de impotencia”. En suma, “era evidente que los ataques aéreos serían capaces en poco tiempo de paralizar la vida económica de la nación y de crear un estado de alarma e inquietud a la larga insufrible”. Por último, en el plano militar, “el Estado Mayor del Ejército estaba infiltrado de elementos contrarios al Gobierno, quienes transmitían los planes operativos, distribución de las fuerzas y calidad de los armamentos con que contaban, a los dirigentes del movimiento rebelde”.<sup>6</sup>

En sexto término, el escrito del embajador esboza brevemente dos temas cruciales todavía no discutidos en profundidad y que, en sí mismos, encierran sendas agendas de investigación por supuesto abiertas: ¿qué tanto impactó y qué solidaridades se tejieron a nivel regional en torno a la Revolución guatemalteca?; y ¿hasta dónde puede interpretarse que Guatemala, y no Cuba, marcó decisivamente la Guerra fría latinoamericana?

### *Federico Klein, apuntes mínimos de una vida intensa*

La trayectoria del propio embajador Klein parece abonar precisamente esta tesis: al igual que a su amigo y compañero de militancia Salvador Allende, lo sucedido en la tierra del quetzal le conmovió hondamente.<sup>7</sup> Al fin y al

<sup>5</sup> En lo que conocemos de su correspondencia, ambos se referían al tema como el “cuadro sombrío de junio”. Véase Pinto Soria, Julio; Taracena Arriola, Arturo; Mendoza, Arely [Introducción, selección y notas], *Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)*, USAC, Guatemala, especialmente las pp. 69-78, 2011.

<sup>6</sup> AGH-Min-Rex-CH, E-Ch-G, Federico Klein al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, “Últimos acontecimientos en Guatemala”, Oficio Confidencial No. 42/11, Guatemala, 7 de julio de 1954, p. 7.

<sup>7</sup> Algo de ello se discute en Hove, Mark T., “The Arbenz Factor: Salvador Allende, U.S.-Chilean Relations, and the 1954 U.S. Intervention in Guatemala”, en *Diplomatic History*, vol. 31, núm. 4, pp. 623-663, 2007. Acerca de esto véase también Casals, Marcelo, *Anti-comunismos, política e ideología en Chile. La larga duración de la ‘campana del terror’ de 1964*, tesis de Maestría, inédita, Santiago, pp. 224-225, 2012; Sánchez Ibarra, Freddy,

cabo, Klein había presenciado de cerca el accionar frío y contundente de una maquinaria “imperialista” que tendía a considerar a la región como parte de sus “colonias”.

De todas formas, en ese momento no era por cierto un novato. Pese a sus jóvenes años, ya hacía dos décadas que había participado de la fundación, en su Chile natal por abril de 1933, del Partido Socialista. Incluso antes, tuvo participación activa en la “acción popular” que derrocó al gobierno de Juan Esteban Montero e instaló una Junta Cívico Militar que proclamó oficialmente la “República Socialista de Chile”. “En su composición y honestidad originales la Junta y el liderato de Grove duran sólo 11 días” escribió Klein en su autobiografía inédita.<sup>8</sup>

Klein nació en julio de 1910, cursó en el Colegio Alemán de Concepción y más tarde en el de Santiago de Chile. También concurrió al Instituto Nacional y en 1927 lo hizo en el Liceo de Temuco, culminando sus estudios de Bachillerato en Santiago. Más tarde incursionó en la carrera de Derecho asistiendo al Curso Fiscal de Leyes de Valparaíso, desde 1928 a 1931; en 1932 prosiguió en Santiago donde se graduó como abogado dos años después, en 1934.

En el invierno de ese mismo año y luego del levantamiento campesino en Lonquimay,<sup>9</sup> nuevamente Klein habría de protagonizar eventos políticos trascendentes, esa vez en representación —como abogado defensor— de unos veinte campesinos rápidamente procesados tras el sofocamiento de la citada sublevación. Los alegatos por él presentados, según recuerda en su autobiografía, “duraron tres audiencias consecutivas” y al cabo de las mis-

“La relación de Latinoamérica y los Estados Unidos desde la visión de Salvador Allende” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, núm. 25, especialmente pp. 279-284, 2004.

<sup>8</sup> Klein, Federico, “Biografía política de Federico Klein Reidel”, inédita, sin fecha. Papeleería personal de Federico Klein Reidel. Agradezco este material a sus hijos, Carlos y Federico Klein Koch. Véanse también Witker, Alejandro, *Historia documental del PSCH. 1933-1992. Forjadores – Signos de renovación*, IELCO, Santiago, p. 26, 1993; y Devés, Eduardo y Díaz, Carlos, *El pensamiento socialista en Chile. Antología, 1893-1933*, América Latina Libros, Santiago, 1987. Este libro cuenta con un prólogo del propio Klein Reidel y se incluye en la antología un artículo de su autoría, publicado en 1931 en *La Verdad*, órgano oficial del Partido Socialista y titulado “Por qué queremos un Partido Socialista”. “En esos días todo era optimismo y ánimo de lucha y los jóvenes nos creíamos en el umbral de grandes cambios” escribió Klein en la presentación del trabajo. Devés y Díaz, *El pensamiento*, p. 7.

<sup>9</sup> Sobre este tema véase el novedoso aporte de Uliánova, Olga, “Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista” en *Estudios Públicos*, núm. 89, pp. 173-223, 2003.

mas se consiguió lo que "nadie" esperaba: "la absolución de los campesinos condenados".<sup>10</sup>

Los años de la Guerra Civil española y más tarde la Segunda Guerra Mundial, fueron "difíciles" para él ya que ejercía la secretaría del Partido Socialista en Cautín, una zona con importante presencia de hacendados alemanes y españoles muy identificados con la causa de Hitler, Franco y Mussolini. Llegaron, luego de 1945, los años iniciales de la Guerra fría, enfrentando en esas circunstancias los efectos de la denominada "Ley Maldita" bajo la presidencia de Gabriel González Videla.<sup>11</sup>

Klein para entonces había dejado el Tribunal Nacional de Disciplina del Partido pasando a asumir la jefatura del Departamento Internacional. En esa función estrechó lazos "con los tres movimientos de izquierda más importantes de América Latina. El Partido Aprista del Perú, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia y Acción Democrática de Venezuela". Con apoyos internos del Partido Socialista (PS) y también con participación de otras figuras de izquierda que trascendían al PS, organizó Klein el "Movimiento Prounión de América Latina", realizando varios actos públicos en la Universidad de Chile y el Estadio Nacional. La "falta de apoyo económico" impidió continuar el proyecto a los pocos años de haberse iniciado.<sup>12</sup>

Visitó Klein entonces Bolivia, por "encargo" del Partido y del candidato presidenciable Carlos Ibáñez, concurriendo allí a "expresarle al presidente Víctor Paz Estensoro la solidaridad y simpatía" con "la revolución popular" que en 1952 impulsaron los mineros bolivianos bajo la dirección del Movimiento Nacionista Revolucionario (MNR). La misión le supuso a Klein que su nombre como embajador chileno en Bolivia fuera rechazado en el Senado por la "derecha" de su país, que lo consideró como "demasiado amigo del Gobierno Boliviano".<sup>13</sup>

Fue por dicha circunstancia que Klein ocupó entonces la Embajada en Centroamérica, atendiendo desde la sede en Guatemala los asuntos en El Salvador, Honduras y Nicaragua. Los actos de presentación de credenciales fueron sencillos,<sup>14</sup> salvo en Managua, donde el "fundador de la dinastía

<sup>10</sup> Klein, "Biografía política", pp. 2-3.

<sup>11</sup> Huneus, Carlos, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Debate, Santiago, 2009.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>14</sup> Sus actos de presentación formales fueron los días 8 de abril de 1953 en Guatemala; 10 de junio de 1953 en El Salvador; marzo de 1954 en Nicaragua y 7 de abril de 1954 en Honduras. Información suministrada por Carmen Gloria Duhart, Directora del AGH-Min-Rex-CH. Correo electrónico al autor, 20 de marzo de 2014.

Somoza” e “instigador de la muerte de Sandino” le dio a la ocasión “un gran ceremonial” con “fines publicitarios”.

En realidad, el arribo de Klein a Guatemala poco tuvo de casual. Había solidaridad, expectativa e identificación con la experiencia democrática iniciada en 1944 y que para 1952 avanzaba con firmeza. De hecho, varios chilenos habían pasado por Guatemala apoyando acciones de gobierno o participando de actividades culturales, siendo huéspedes —en varios casos— del propio presidente Arévalo.<sup>15</sup> Este mismo, y Arbenz después, aunque rodeados de dictadores, demostraban un camino alternativo y Guatemala constituía, al decir del mismo Klein, un “foco de irradiación antiimperialista”.<sup>16</sup> El “prestigio” del país era “inmenso” percibió Arévalo cuando llegó a Chile en 1952. Desde entonces sus vínculos con Salvador Allende, Pablo Neruda y Federico Klein se profundizaron.<sup>17</sup> Con el primero de ellos, el conocimiento y admiración mutua databa de mediados de los cuarenta. Un sobre conservado entre la papelería personal del guatemalteco testimonia varios obsequios de materiales políticos y teóricos del más tarde presidente Allende. Una de sus dedicatorias manuscritas fechada en Santiago en 1944 dice: “Para Juan José Arévalo con fe en los destinos de Guatemala democrática”.<sup>18</sup>

Como fuera ya escrito, para Klein aquella estancia en Guatemala sería clave. El “asedio norteamericano” que derrocó a Arbenz lo motivó a solicitar su retiro del país centroamericano. El pedido al canciller chileno no era caprichoso: había presenciado “desde dentro” un golpe de estado; poseía

<sup>15</sup> Entre los casos a destacarse deben mencionarse los del profesor y diputado comunista César Godoy Urrutia, amigo personal de Arévalo desde 1928, quien visitó Guatemala en tres oportunidades; el del socialista Manuel E. Hübner; o la pedagoga Virginia Bravo Letelier, quien desempeñó funciones como asesora del Ministerio de Educación de Guatemala. Sobre esto véase Pinto Soria, Julio; Taracena Arriola, Arturo; Mendoza, Arely [Prólogo, selección y notas], *El placer de corresponder. Correspondencia entre Cardoza y Aragón, Muñoz Meany y Arriola (1945-1951)*, USAC, Guatemala, pp. 209, 221, 247, 293 y 328-329, 2004. También Gleijeses, Piero, *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, pp. 157, 255, 2005 [1991].

<sup>16</sup> Klein, “Biografía política”, p. 5.

<sup>17</sup> Arévalo, Juan José, *Escritos complementarios*, Ministerio de Educación, Guatemala, 1988, pp. 23-24. Ya durante el exilio, Arévalo en carta a Cardoza a finales de 1954, el ex presidente aludía a sus lazos con Klein, quien le había prestado un ejemplar de la revista mexicana *Novedades*. Juan José Arévalo a Luis Cardoza y Aragón, Santiago de Chile, 6 de diciembre de 1954, carta citada en Pinto Soria, Julio; Taracena Arriola, Arturo; Mendoza, Arely [Prólogo, selección y notas], *El placer de corresponder. Correspondencia entre Cardoza y Aragón, Muñoz Meany y Arriola (1945-1951)*, pp. 72-73.

<sup>18</sup> Archivo privado de Juan José Arévalo (AJJA), Ciudad de Guatemala, “1944. Archivo definitivo. El socialismo chileno. Salvador Allende”.

información privilegiada acerca de la trama del mismo; sus móviles, actores y circunstancias. De todas formas, su decisión de alejarse trascendía aquella evidente afinidad político-ideológica del diplomático trasandino para con Arévalo y Arbenz. Formaban parte de sus argumentos la forma por medio de la cual se había visto obligado a dimitir el mandatario constitucional; la complicidad de los gobiernos de la región; la "hipocresía" y el "cinismo" de los "elementos" que usurparon el poder y la "ilegalidad" con que se mantenían; el manejo mediático de las agencias noticiosas internacionales; un inescrupuloso proceder de las empresas internacionales afectadas por los gobiernos revolucionarios; el nada disimulado apoyo estadounidense a los "liberacionistas"; y, en definitiva, el serio retroceso que significaba para Guatemala aquel "retorno al ubiquismo". Entre muchos más, cada uno de estos elementos aparecen minuciosamente analizados y detallados en el documento que aquí se publica.

Eran razones de peso y para él, más que atendibles. En función de ello ya el 1° de julio de 1954 cablegrafió pidiendo a la cancillería en Santiago trasladar la sede diplomática a otro país, por ejemplo El Salvador. No toleraba a los usurpadores del poder ni pretendía convivir con ellos. Consideraba que su misión "había terminado", salvo en un aspecto: "mi obligación de poner en lugar seguro a los asilados" muchos de los cuales habían acudido a su ayuda para salvar la vida, lo que así aconteció. Y no habían sido pocos: 75 personas protegieron su integridad en el edificio de la embajada.<sup>19</sup>

Al margen de esas obligaciones éticas, humanitarias y también políticas que no eludiría,<sup>20</sup> Klein se empeñó a fondo en advertir a sus superiores el 7 de julio que "si el Gobierno de Chile resolviera el reconocimiento del actual Gobierno de Guatemala sería muy penoso para mí ser intermediario en tal gestión. Me permito sugerir que el reconocimiento sólo se produzca una vez resuelto el problema de los asilados y cuando haya asumido don Oscar

<sup>19</sup> En esa peligrosa coyuntura, tanto el propio Klein como el embajador mexicano Primo Villa Michel y su colega argentino Carlos Torres Gijena, desempeñaron un destacadísimo papel defendiendo el respeto de las normas internacionales que regulaban el asilo diplomático, condición que el gobierno de Castillo Armas procuró pasar por alto bregando para que los asilados fueran entregados a las autoridades policiales liberacionistas. Una discusión más amplia de esto en García Ferreira, Roberto, *Operaciones en contra: la CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*, Guatemala, FLACSO, capítulo 5, pp. 91-130, 2013.

<sup>20</sup> Sobre la hospitalaria actitud de Klein véanse las memorias de Antonio Móbil, asilado aquellos días en la misión que aquél presidía en Guatemala. Móbil, José Antonio, *Los móviles de Tono. Trazos para una exposición*, Serviprensa, Guatemala, pp. 115-120, 2005.

Echeverría las funciones de Encargado de Negocios *ad-interim*".<sup>21</sup> Sobre este paso Klein insistía en que su gobierno tomara en cuenta que "el cambio de Gobierno en este país ha sido no el resultado de una revolución interior sino de una intervención de poderosas fuerzas extranjeras tanto materiales como morales".<sup>22</sup>

Se trasladó entonces a El Salvador y a poco de iniciarse 1955 emprendió el regreso junto a su familia a Santiago de Chile. La interrupción de su carrera diplomática no suponía claudicación ideológica. Retomó sus funciones partidarias y prosiguió estrechando lazos internacionales con correligionarios de otras latitudes. En 1956 visitó Montevideo en representación del PSCH para constituir el Comité Consultivo del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Socialista. Poco después viajó a la India a una instancia socialista internacional y también allí estuvo el "caso Guatemala" presente: llevó un ejemplar del libro de Arévalo, *Fábula del tiburón y las sardinas*. Su esperanza era interesar en el tema a los partidos y editoriales de izquierda, algo que no consiguió: "en aquellos países del Asia, América Latina tenía poco eco. Se la consideraba como una dependencia de los Estados Unidos".<sup>23</sup> De regreso a su país, se abocó junto a su amigo Salvador Allende a la campaña electoral de 1958. Como parte de su equipo de asesores más cercanos, Klein cumplió dos importantes misiones en el exterior, acudiendo a presentar el programa socialista en Lima y Buenos Aires. En esta última, varios "elementos de la extrema derecha paramilitar" le "obligaron a [tomar] especiales precauciones".<sup>24</sup>

La Revolución cubana nuevamente lo sacudió, participando sin cesar de instancias internacionales de solidaridad con el régimen de la isla caribeña. Otra vez, Guatemala había sido un mojón importante: una noche de fines de 1953 llegaron a la embajada, acompañados del canciller guatemalteco Raúl Osegueda, varios jóvenes sobrevivientes del asalto al Cuartel Moncada. Junto a ellos había un médico argentino, Ernesto "Che" Guevara, cuyo apodo legendario adquirió mientras residía en la tierra del quetzal.<sup>25</sup> El mayor de los hijos del embajador chileno aún recuerda la presencia de aquellos jóvenes en la misión diplomática.<sup>26</sup>

<sup>21</sup> AGH-Min-Rex-CH, E-Ch-G, Federico Klein al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago de Chile, "Últimos acontecimientos en Guatemala", Oficio Confidencial No. 42/11, Guatemala, 7 de julio de 1954, p. 7.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>23</sup> Klein, "Biografía política", pp. 6-8.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>25</sup> *Ibidem*, pp. 5-6.

<sup>26</sup> Carlos Klein, correo electrónico al autor, 20 de marzo de 2014.

Tal y como acontecía desde los años cuarenta, Klein participó activamente junto a su amigo Allende de las campañas electorales de 1964 y 1970. Tras el triunfo en esta última instancia, le tocó gestionar el traspaso de la cancillería de manos de la Democracia Cristiana a la Unidad Popular. A último momento, cuando Allende tenía decidido nombrarlo canciller de Chile, lo designó para otra importante misión en el exterior, esta vez en Alemania Federal —cuyo idioma dominaba perfectamente Klein—, donde actuó como embajador chileno hasta el golpe del General Augusto Pinochet en septiembre de 1973.

A cuenta de un estudio más profundo de esta sobresaliente personalidad del dirigente socialista chileno y de sus actuaciones como testigo presencial —y privilegiado— de uno de los episodios más estudiados y controvertidos de la Guerra fría latinoamericana, transcribimos el informe antes presentado.



**Figura 1.** Federico Klein, Salvador Allende y sus respectivas esposas en 1941. Álbum, Familia Klein-Koch. Cortesía de Carlos Klein Koch.

EMBAJADA DE CHILE  
GUATEMALA  
FKR/ooz

**DIRECCIÓN POLÍTICA**  
**Asuntos Políticos**  
Mi última visión sobre la situación de  
la política interna e internacional de  
Guatemala.

CONFIDENCIAL  
N° 82/85

Guatemala, Octubre 31 de 1954.

Señor Ministro:

ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS

Elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente

Los elementos que se apoderaron del poder a principios de julio consideraron pronto la necesidad de dar a su golpe armado, realizado desde el extranjero, un barniz de legalidad que les permitiera regularizar y justificar su situación.

Sin embargo, temían que cualquiera actividad electoral pudiera traducirse en manifestaciones de repudio hacia ellos por parte de los sectores desplazados. Para precaverse de este peligro se organizaron las fuerzas políticas favorables a Castillo Armas en un solo grupo, el Frente Anticomunista Nacional (F.A.N.) y se dictaron tres decretos que habrían de permitir una elección a prueba de cualquiera sorpresa.

En efecto, disueltos todos los partidos que apoyaron a Arbenz, proscritos o presos sus miembros más calificados, suspendidas las garantías individuales, amenazada la ciudadanía con la actividad irrestricta de la llamada Comisión Nacional contra el Comunismo el ambiente era propicio para llamar a Guatemala a expresar su voluntad en favor del señor Castillo Armas.

No obstante estas circunstancias creyó necesario el régimen tomar otras precauciones que aseguraran un apoyo evidente y preciso al gobierno de facto; así se fijó un plazo breve de menos de 20 días entre la convocatoria y las elecciones mismas, se instituyó el voto público tanto para pronunciarse sobre la permanencia del señor Castillo Armas en el poder como para la elección de representantes a la Asamblea Constituyente; se integraron las mesas electorales con funcionarios del gobierno; se entregó el escrutinio a los Gobernadores Departamentales sin asistencia de representantes de Partidos ni de candidatos y la calificación de todo el proceso electoral quedó en manos del Ministerio de Gobernación.

[...]

En este marco de restricciones se realizaron el 10 de octubre el plebiscito y las elecciones para la Constituyente. Las mesas se constituyeron temprano con una concurrencia muy discreta de electores. Según pude constatar personalmente, en diversos recintos electorales de la ciudad de Guatemala, se acercaba el elector con su cédula de identidad, entregaba a un miembro de la mesa la lista o “planilla” por la cual votaba y simultáneamente se le interrogaba sobre si quería que el señor Castillo Armas continuara en el poder; estampaba, enseguida, su firma o su impresión digital en el libro. Más avanzado el día pude ver que los miembros de la mesa, dando por sentada la respuesta afirmativa del elector, omitían la pregunta sobre la continuación del Presidente y sólo hacían firmar o poner su impresión en el registro. Para dejar constancia de que el elector había votado se colocaba un timbre en su cédula de identidad.

El resultado de la elección no podía ofrecer dudas y el lunes toda la prensa aclamó el “triumfo” de Castillo Armas y del Frente Anticomunista Nacional por una votación que el “El Imparcial” calculó en 500.000 personas y el “Diario Centro América”, más tímido, en 400.000.

[...]

Los resultados oficiales dados a conocer por el Ministerio de Gobernación fueron los siguientes: votos emitidos 485.269; nulos 655; votos a favor de Castillo Armas 585.531 [*sic*] [debió decir, 485.531]; en contra 393.

[...]

Fuera de los errores que arrojan a primera vista estos datos oficiales ya que aparecen emitidos válidamente 484.614 votos y se declaran en favor de Castillo Armas 485.269, o sea, casi mil más; hay que observar que todo el proceso electoral fue manejado por el Gobierno y no había, con anterioridad a la elección, registro de votantes. Ninguna persona o entidad imparcial o adversa al Gobierno estuvieron en condiciones de corroborar la exactitud de estos datos.

Sin embargo, la prensa y las agencias noticiosas internacionales silenciaron los vicios de esta elección y dieron el lunes 11 de octubre informaciones acerca de su “trascendental importancia” para consagrar al régimen de Castillo Armas como expresión de la voluntad ciudadana de Guatemala.

[...]

#### Otros acontecimientos políticos

1.- El 22 de septiembre informó la prensa de un manifiesto clandestino lanzado por un llamado “Frente de Recuperación Demócrata” en el que se acusa al Gobierno de Castillo Armas de violar sus promesas sobre conservación de las conquistas sociales “ya que las fincas nacionales han sido quitadas a los campesinos, y los patronos han sido armados con ametralladoras para hacerse justicia por sí mismos; los jueces del trabajo fallan sistemáticamente contra los obreros y se pretende con el Estatuto del trabajo, en proyecto, estrangular a la clase trabajadora”; se agrega que 600 maestros han sido despedidos y que hay

30.000 cesantes en todo el país, que el clero interviene en política y que 27 jesuitas han llegado para organizar la Falange al estilo español; se pide a Castillo Armas explicaciones sobre el Pacto de Cooperación Técnica con los Estados Unidos de América y finalmente se acusa al “Ejército de Liberación” de fusilamientos en el Progreso, Escuintla, Puerto Barrios, Ipala y Chiquimula. En estos últimos lugares habrían sido asesinados cerca de 500 campesinos.

[...]

La circulación de este manifiesto produjo diversas detenciones y obligó al Director de la Guardia Judicial a prohibir su mención por la prensa.

2.- La partida del señor Peurifoy, ex - Embajador de los Estados Unidos en Guatemala, produjo diversas reacciones entre las cuales cabe citar el artículo del Gerente de “El Imparcial” señor Ramón Blanco publicado en dicho diario el 24 de septiembre. Si faltaba alguna prueba acerca de la intervención de Peurifoy en la política interna de Guatemala y en la ejecución del golpe armado que echó por tierra a Arbenz, este artículo la completa bastante bien ya que Blanco tuvo parte importante en la conspiración, y estaba al tanto de los personajes que actuaban en ella.

Se lamenta en su escrito el Gerente de “El Imparcial” de que no se haya organizado un homenaje público al ex - Embajador “quien puso todo su empeño y su corazón en ayudar al pueblo a sacudirse del yugo comunista”. Para no caer en el mismo desagrado escribe Blanco su artículo y le dice al personaje “Muchas gracias Jack Peurifoy. Muchas gracias en nombre de un pueblo que sabrá recordarlo con cariño por haber sido piedra angular en la batalla contra el comunismo”. “Del hombre que supo pararle la mano a Arbenz y su camarilla, moviendo la complicada maquinaria de su alto cargo y del Departamento de Estado de Washington; llegó a Guatemala con una sola intención: estudiar el caso del comunismo y buscar la manera de combatirlo y echarlo de este país”.

Agrega, más adelante, el gerente refiriéndose siempre a Mr. Peurifoy: “Se entrevistó aquí y allá con elementos del anticomunismo y sus agentes se esparcieron por todos lados...”.

[...]

Este artículo, que constituye la opinión del diario más importante de Guatemala, da la medida del cinismo de ciertos elementos que tuvieron parte destacada en los sucesos de junio y julio últimos en esta República.

[...]

El homenaje público al señor Peurifoy no se hizo y partió el 2 de octubre de Guatemala sin que —casualmente— ninguno de los representantes diplomáticos de la América Latina se hiciera presente en el aeropuerto de La Aurora.

En la mañana de ese mismo día había partido en avión distinto su señora, coincidiendo su salida con la del ex Canciller de Guatemala Sr. Osegueda a quien fuimos a despedir el Ministro del Uruguay y yo.

3.- Se ha hecho costumbre en el Congreso norteamericano disponer investigaciones sobre hechos de política interna de las Repúblicas Latinoamericanas bajo el pretexto de detener la “conspiración comunista”. Como si se tratara de algún estado de la Unión o de alguna colonia sometida a ella se llama a funcionarios, miembros del Parlamento, dirigentes políticos o sindicales, representantes diplomáticos, etc. para que proporcionen datos, descubran hechos o den opiniones acerca de las actividades y orientaciones político-sociales de los núcleos de la opinión o de determinados Gobiernos de nuestra América. Generalmente se somete a examen a las Repúblicas que practican efectivamente el régimen democrático y se deja al margen de este celo investigador a aquellas en que dictadores sin escrúpulos hacen tabla rasa no sólo de todo principio de libertad sino de la decencia mínima en el manejo de los negocios públicos.

El actual Gobierno de Guatemala haciendo el juego a este tipo de investigaciones con notable falta de decoro llevó al propio Castillo Armas a rendir testimonio ante una Subcomisión de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos presidida por Mr. Patrick Hillings sobre hechos de la política interna de su país. Si bien no asistió el señor Castillo personalmente al interrogatorio en el recinto de la Cámara se sometió a él por medio de una grabación en cinta magnética que fue incorporada a la investigación parlamentaria. Junto con esta grabación se presentaron a la Cámara, personalmente, tres “héroes” del “Ejército de la Liberación” para aportar datos sobre la infiltración comunista en Guatemala: Raúl Midence, Mario López y Lionel Sisniega Otero.

Las agencias informativas dieron, por cierto, amplios detalles sobre estas sensacionales revelaciones que no agregaron nada de nuevo a lo que numerosos altos funcionarios norteamericanos habían ya propalado desde hacía dos años.

4.- En la actividad inquisidora de ciertos círculos norteamericanos quiero destacar un hecho que considero de importancia. Desde que el buque sueco “Alfhelm” atracó en mayo en Puerto Barrios con un cargamento de armas procedente de un país de la Europa Oriental —en realidad Checoslovaquia— aunque las armas eran residuos de guerra de procedencia alemana y norteamericana, todos los círculos dirigentes de los Estados Unidos, incluso el Presidente Eisenhower y el Secretario de Estado llamaron la atención acerca de la enorme cantidad y gran valor del cargamento, a punto que él no sólo constituía un aumento desproporcionado del poder de Guatemala con respecto a sus vecinos sino una amenaza real contra el Canal de Panamá. El Departamento de Estado apreció invariablemente en diez millones de dólares el valor de dichas armas y así fue divulgado por todas partes. El Gobierno de Arbenz, celoso de secreto militar, no dio tampoco indicio sobre la naturaleza y el valor del cargamento. Precaución inútil ya que ha resultado evidente que los agen-

tes de Estados Unidos dentro del Ejército de Guatemala estaban muy al tanto en cuanto al tipo y potencialidad de las armas que habían llegado.

Aparecía claro que ni el conocimiento de la verdad ni el rápido y dramático desenlace del episodio Arbenz —que por sí solo era prueba de la falsedad de la alarma creada desde Washington— llevarían al Gobierno de los Estados Unidos, ni a sus dirigentes políticos a rectificar públicamente los datos que habían dado. Por el contrario, el mismo señor Patrick Hillings creyó necesario, en declaraciones hechas en Washington el 27 de septiembre último, agregar turbulencias mayores a las que ya había difundido en oportunidades anteriores. Dijo Hillings que los diez millones de dólares de armas recibidas por el Gobierno de Arbenz desde un país comunista estaban actualmente en poder de líderes rojos de Guatemala, listas para ser usadas en una contrarrevolución en cuanto hubiera llegado el momento. Agregó que con esas armas los comunistas estaban en condiciones de equipar dos divisiones y que pese a los esfuerzos hechos no habían podido ser localizadas por el actual Gobierno del país. Terminaba, el representante republicano por California, afirmando que era muy urgente ayudar económicamente a Castillo Armas ya que sería un desastre de grandes proporciones que Guatemala cayera nuevamente bajo la férula comunista por negligencia de los Estados Unidos de socorrer a los gobernantes actuales.

Aunque aparece evidente que los infundios sobre las armas estaban destinados a dar colorido a su petición de ayuda a Castillo Armas, fueron ellas de calibre tal que el propio Gobierno de Guatemala no pudo dejarlas pasar en silencio.

La Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia de la República desmintió que las armas estuviesen en poder de comunistas, aseguró que estaban en poder de las fuerzas armadas y que su valor no llegaba a los dos millones de dólares.<sup>27</sup> [...]

Estimo que si el propio Gobierno de Castillo Armas se ha atrevido a rectificar a sus protectores en un dato que tuvo tanta importancia en la campaña internacional contra el régimen caído, es porque ha tenido necesidad imperiosa de detener la falsedad que se había tejido en torno al embarque de armas y a reducir a hechos reales la potencialidad actual de su Ejército.

El desmentido del Gobierno de Guatemala, según pude apreciar de la lectura de periódicos de Chile y México, no fue dado por las agencias noticiosas en forma completa y se omitió lo relativo al valor de las armas.

Me he extendido sobre este punto para poner de relieve la desaprehensión con que los círculos gobernantes de los Estados Unidos y sus variados elementos

<sup>27</sup> Subrayado en el original.

de propaganda afirman y divulgan falsedades en torno a hechos de la América Latina con el fin de justificar su política de fuerza.

5.- Gastos confidenciales y sustracción de fondos: Los regímenes de Arévalo y Arbenz han sido acusados por sus enemigos y criticados por no pocos partidarios por los derroches y gastos exagerados en que incurrieron.

Si se mide la prodigalidad de estos gobernantes con la de sus colegas del resto de Centro América, del Caribe y México —especialmente del régimen de Miguel Alemán— nada hay para asombrarse; pero si se considera que el pasado Gobierno de Guatemala hacía alarde de sus desvelos por el pueblo y por levantar su nivel de vida, resultan chocantes los grandes gastos y el rápido enriquecimiento de muchos de sus funcionarios.

Los gastos confidenciales de la Presidencia, sobre todo durante el Gobierno de Arbenz eran subidísimos y desproporcionados con el presupuesto de la Nación. Es preciso reconocer, sí, que la mayor parte de esos fondos se dedicaron, no al beneficio personal del Presidente, sino a subvencionar a diarios y partidos de Gobierno que —en los largos años de dictadura— no habían tenido oportunidad de adquirir hábitos de vida y financiamientos propios.

[...]

Hasta los acusados que se hallan fuera de Guatemala no estén en condiciones de hacerse oír no se puede dar una opinión definitiva acerca de lo que ha ocurrido con los cinco millones de quetzales que aparecen perdidos.

[...]

6.- Asilo. El problema del asilo quedó, prácticamente, liquidado en el curso del mes de septiembre. Sólo unos cuantos asilados permanecían al término de él en las diversas Misiones. En nuestra Embajada, después de haber salido el último avión el 30 de septiembre, sólo quedó la señora Oralía Rodas de Chamier con sus dos hijos pequeños. Estas personas dejaron el asilo voluntariamente el 8 de octubre para entregarse a las autoridades, permanecieron detenidos en la cárcel de mujeres hasta el 12, día en que fueron puestas en libertad y devueltas a su hogar.

En las Misiones restantes, salvo las de Argentina, El Salvador y el Uruguay, no quedó nadie. El Salvador fue, en definitiva, quien demoró más en transportar a sus asilados pues solo salieron en los primeros días de octubre.

En relación con el asilo dado por la Embajada de México se reprodujo en inserciones pagadas por el Gobierno de Guatemala y en hojas repartidas por la Secretaría de Propaganda de la Presidencia, un artículo publicado por la Revista “Todo” de México, que contiene acusaciones groseras y ofensivas contra el Embajador Primo Villa Michel.

[...]

Terminando el asilo se ha proyectado la atención del Gobierno de Guatemala a pedidos de extradición. Entiendo que ha solicitado a Chile la extradición de Zúñiga Saravia y Alfonso Castañeda. A México ha solicitado la extradición del ex Director de la Guardia Judicial Jaime Rosenberg y de la Guardia Civil Rogelio Cruz Wer.

#### 7.- Modificaciones en el Gabinete y creación del Consejo de Estado.

El 29 de septiembre se produjo una reorganización del Gabinete quedando en sus puestos los Ministros de Comunicaciones y Obras Públicas Martín Prado Vélez; de Defensa Nacional Enrique Close de León; de Educación Pública Jorge del Valle Matheu; de Relaciones Exteriores Carlos Salazar Gatica y de Salud Pública y Asistencia Social Carlos Sosa Barillas.

Entraron como Ministro de Agricultura Lázaro Chacón Pazos, en reemplazo del Teniente Coronel Ariel Rivera; como Ministro de Economía y Trabajo Jorge Arenales Catalán en reemplazo de Héctor Goicolea Villacorta; como Ministro de Gobernación Ricardo Quiñones Lemus en lugar de Gabriel Martínez del Rosal, quien por su parte había reemplazado interinamente a Jorge Adán Serrano y, finalmente, como Ministro de Hacienda y Crédito Público a Jorge Echevarría Lizarralde en lugar del Teniente Coronel Raúl Reina Rosal.

Secretario General de la Presidencia se nombró a Carlos Alberto Recinos y Secretario Privado de la Presidencia se confirmó a Luis A. Coronado Lira.

[...]

Por Decreto N° 97 se creó el Consejo de Estado formado por cinco miembros cuya misión es asesorar al Ejecutivo, estudiar y dictaminar sobre negociaciones o contratos, otorgamiento de concesiones y emitir opiniones sobre proyectos de ley que requieran un estudio minucioso.

[...]

Según la impresión general se ha creado el Consejo de Estado más para dar colocación a algunos amigos que para servir un principio de buen gobierno.

#### 8.- Hechos político-policiales.

En la medida en que se desvanece el miedo de los caídos y la euforia de los triunfadores, aumentan las críticas y la oposición al actual régimen de Guatemala, haciéndose más frecuentes las denuncias de abusos y vejámenes.

El 30 de septiembre dio cuenta el diario "Prensa Libre" de que sólo después de 83 días de prisión consiguió el ex Ministro de Gobernación de Arbenz Ricardo Chávez Nachmann que el Director de la Guardia Civil, Coronel Miguel Mendoza, lo "exhibiera" por orden de la Corte Suprema, o sea, que lo presentaron a los Tribunales para ser interrogado y juzgado conforme a la ley.

B).- El ex Ministro de Relaciones Dr. Raúl Osegueda obtuvo su libertad el 2 de octubre, después de 97 días de prisión, sólo con la condición de partir inmediatamente a México. Como informé a Us. en oficio anterior había solicitado yo, en entrevista personal con Castillo Armas, realizada el 18 de septiembre, la libertad de Osegueda y el Presidente dio de inmediato órdenes a sus Secretarios para que se comunicaran con el Jefe de la Guardia Civil y transmitieran su deseo de que el Dr. Osegueda saliera en libertad. Creo que, con la de ese instante, era la tercera orden de libertad que daba para el ex Ministro sin que ninguna se cumpliera hasta la fecha arriba indicada.

Este y otros incidentes del mismo estilo prueban que la autoridad del Presidente es precaria cuando quiere ejercerse contra la voluntad del Director de la Guardia Civil, Coronel Mendoza.

C).- El 10 de octubre día de la elección y plebiscito fueron detenidas 20 personas por lanzar "vivas" al ex Presidente Arbenz. [...]

D).- El Gobernador de Retalhuleu, Coronel Carlos Vielman, fue acusado como autor de los delitos de violación y amenaza a mano armada contra dos enfermeras que prestaron sus servicios en el puerto de Champerico durante las grandes inundaciones que asolaron este puerto del Pacífico a mediados de octubre. Aprovechando las circunstancias y abusando de su cargo sometió el Gobernado a graves vejámenes a aquellas jóvenes las que acudieron a Castillo Armas y a los Tribunales en demanda de justicia. El Gobernador Vielman es un miembro prominente de la "liberación".

E).- Como consecuencia de reiteradas informaciones sobre violaciones y torturas contra los presos en la ciudad de Guatemala, dio orden el Presidente que se investigaran los hechos y se aplicara castigo a los culpables. En lo que respecta a este tipo de hechos ocurridos fuera de la capital el Presidente aparece poco informado y, al parecer, totalmente ignorante de los crímenes que se realizan en Chiquimula por los residuos de la "liberación". [...]

F).- En el *Diario Oficial* de 30 de septiembre se publica el Decreto N° 99 que impone pena de muerte a los saboteadores señalando los actos que constituyen el delito. [...]

[...]

#### 10.- Celebración del 20 de octubre

Había cierta expectación en la opinión pública sobre si el nuevo régimen celebraría o no el aniversario de la revolución del 20 de octubre que derrocó definitivamente al régimen dictatorial de Ubico con la eliminación de su sucesor, General Ponce. Como numerosos elementos ubiquistas aparecen identificados con la "liberación" y han alcanzado cargos de importancia en el actual Gobierno, se creyó que Castillo Armas echaría al olvido aquella fecha. Parece que inicialmente fue esa la intención; más tarde se vio que sería un error político ya que la lucha contra el régimen de Arbenz se ha querido pre-

sentar como una de restauración democrática que debía mantener, aunque fuera formalmente, el rechazo de las dictaduras del pasado. Olvidar el 20 de octubre equivaldría a glorificar ostensiblemente la tiranía de Ubico. Se tomó, entonces, un camino intermedio: el 20 de octubre se celebraría como un recuerdo del Coronel Arana —triumviro en 1944 junto con Arbenz y Enrique Toriello— muerto el 18 de julio en el puente de La Gloria del lago Amatitlán por elementos adictos a Arévalo y Arbenz como “primera víctima del comunismo”.

La celebración se redujo a un homenaje fúnebre a Arana y al descubrimiento de una placa en su tumba con los discursos de rigor.

#### 11.- Observación general sobre este capítulo

Se destaca como el factor principal de la política gubernativa actual de Guatemala su incoordinación y la falta de línea. El Presidente que da positivamente la impresión de un hombre honesto y bien inspirado, carece de las condiciones de carácter, preparación e inteligencia para dominar a sus comilitones y menos aún, los problemas que afectan a Guatemala. La lucha interna entre los grupos dominantes, de tendencias liberales y centristas unos; de extrema derecha y dictatoriales, otros, hacen difícil la tarea del Presidente. Ha preferido este escapar a estas presiones contradictorias con viajes frecuentes fuera de la capital y con nutridas declaraciones a la prensa sobre deseos, proyectos y planes.

Mucho más difícil se hará su labor cuando los dispersos grupos de izquierda vuelvan a unirse y presenten un frente de combate común apoyados por el enorme número de desastres, descontentos y perseguidos.

## II.- ECONOMÍA Y FINANZAS

1.- La situación económica de Guatemala es, básicamente, buena ya que su principal exportación, el café, mantiene buenos precios y su volumen será mayor en los próximos meses por la excelente cosecha de este año. También se presenta buena la cosecha de algodón y se reiniciará la exportación de chicle que, por razones políticas, habían quedado prácticamente paralizada en los últimos años.

Sin embargo, el estado de las finanzas es malo a causa de los acontecimientos militares de junio y la equivocada política del actual gobierno.

Desde el comienzo del nuevo régimen se dirigieron las finanzas con la mentalidad del finquero, o sea, asegurar las exportaciones de café, algodón o banano y permitir a libre entrada de cualquier producto de interés para el agricultor; además, reducir en el presupuesto todo gasto que no condujera a beneficiar a dicho grupo económico. En la denominación de finquero cabe, en forma destacada, la de las empresas norteamericanas que operan en Guatemala.

Siguiendo esta política el Gobierno decretó, como ya informé a Us., la eliminación del impuesto a la gasolina y las películas. Más tarde suprimió el impuesto a la internación de sacos, a artículos suntuarios y tejidos de seda artificial; se estudió la supresión del impuesto a los fósforos importados. [...]

Esta política se tradujo por un lado en la reducción de las entradas fiscales, ya gravemente comprometidas por la revolución y, por otro, en la amenaza de extinción de dos importantes industrias locales: la de los sacos y de la seda. Para los agricultores era una ventaja ya que comprarían sacos (especialmente para el café) más baratos y, la cesantía en las industrias, les daría mano de obra más barata.

Sin embargo, las condiciones del erario se hicieron tan difíciles que a fines de octubre se restableció el impuesto a la gasolina en un 50%, o sea, diez centavos de dólar por galón.

[...]

2.- La falta de dinero para pagar los gastos de la “liberación” obligó al Presidente Castillo Armas a solicitar de la gente adinerada una contribución voluntaria que, en total, debía llegar a un millón de dólares. En los primeros días de septiembre reunió aquél en el Palacio de Gobierno a un grupo numeroso de agricultores, comerciantes, industriales y profesionales para fijar la mejor manera de obtener esta erogación. Hubo un extenso cambio de opiniones, frases de lisonja para el Presidente, promesa de ayuda amplia, nombramiento de una comisión y en definitiva... nada.

Pasó más de un mes y no se juntaron ni 10.000 quetzales. La prensa, encabezada por el diario de Clemente Marroquín Rojas “La Hora”, inició una campaña fuerte por esta tacañería ya que, en opinión unánime, la revolución de junio se había hecho especialmente en beneficio de la gente de fortuna.

[...]

El fracaso de la colecta obligó al Gobierno al empleo de medios coercitivos y a la dictación de un acuerdo para reunir no ya un millón sino seis y medio millones de quetzales. El 16 de octubre se dictó y el 19 se publicó un Decreto imponiendo tributos especiales y por una sola vez a los bienes raíces, capital en giro, café, algodón, ingenios de azúcar, ganado, patentes de automóviles, sueldos y salarios superiores a 100 quetzales mensuales y honorarios profesionales.

El sólo impuesto al café debía dar Q 3.500.000 del total de Q 6.500.000.

El producto de estas contribuciones extraordinarias sería destinado al “Ejército de la Liberación”, a hospitales y campañas de salubridad, a la construcción de viviendas y reparación de caminos, además Q 1.700.000 para gastos extraordinarios no especificados.

Me permito acompañar como Anexos N° 23 y 23A el texto del Decreto y su Reglamento y como Anexo N° 24 los ataques dirigidos contra él por el mismo periodista Marroquín Rojas. Son particularmente interesantes los comentarios que hace acerca de la afirmación de Castillo Armas de que los referidos impuestos no alcanzarán a la United Fruit, Empresa Eléctrica y Ferrocarriles en virtud de los contratos vigentes con ellas y la pregunta que se formula de que tal exención pueda deberse porque “como se rumorea, tales empresas dieron la plata para la revolución”.

[...]

4.- Como es común en estos regímenes que no se sustentan en lo básico de la nacionalidad, el régimen Castillo Armas espera sobrevivir a sus errores gracias a la ayuda norteamericana. Esta sólo ha venido tomando contornos positivos a fines de octubre cuando el Embajador de los Estados Unidos hizo entrega al Presidente de los documentos necesarios para invertir 6.425.000 dólares en diversas obras: Hospital Roosevelt, carretera Panamericana, proyectos generales y ayuda técnica. [...]

### III.- Actividad Sindical

Las condiciones descritas en mis informes anteriores acerca de las restricciones y amenazas que pesan sobre el movimiento sindical no han variado y continuamente se da cuenta de abusos y excesos ya sea de las autoridades del trabajo ya del sector patronal.

Los dos organismos sindicales que se han formado después de los hechos de junio: el Comité Nacional de Reorganización Sindical y la Federación Autónoma Sindical han continuado trabajando y defendiéndose juntos. Ambos son de un tibio sindicalismo blanco, decididamente anticomunistas y estrechamente vinculados a las grandes centrales norteamericanas. Recientemente estuvo en nueva visita el dirigente Serafino Romualdi para dar charlas sobre sindicalismo a los obreros de Guatemala.

A fines de septiembre se dirigieron las dos centrales sindicales al Presidente de la República solicitándole que ordene a las autoridades de toda la República que “no se persiga el movimiento sindical, no se proceda inconsultamente al apresamiento de elementos sindicales por el hecho de ser tales, que cese el congelamiento de los fondos sindicales, se ponga en libertad a las personas acusadas falsamente de comunistas y se restituya la personalidad jurídica al Sindicato de Acción y Mejoramiento Ferrocarrilero y al de Empleados y Trabajadores de la United Fruit Co. cancelada en forma discriminatoria”.

### IV.- RELACIONES INTERNACIONALES

[...]

III.- El Gobierno de Guatemala por Decreto N° 92 disolvió la anterior Comisión que cooperaba con la UNESCO en Guatemala y designó otra formada por representantes de los Ministerios de Educación y Relaciones Exteriores y de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

[...]

V.- Por Decreto N° 104 publicado en el *Diario Oficial* de 15 de octubre “se aprueba y ratifica el arreglo entre Guatemala y los Estados Unidos para la transferencia del equipo militar al Gobierno de Guatemala, contenido en las notas canjeadas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos el 27 y 30 de julio de 1954.

VI.- No ha pasado desapercibida en Guatemala la actitud de los Gobiernos del Ecuador y Uruguay que han protestado, por intermedio de sus Delegados a la Asamblea de las Naciones Unidas, de la conducta del Consejo de Seguridad que en junio se inhibió de continuar el conocimiento del reclamo de Guatemala contra la invasión de que era víctima con el pretexto de que correspondía su estudio a los organismos de la Organización de Estados Americanos.

[...]

#### VI.- EDUCACIÓN

I.- La grave crisis que afecta al magisterio guatemalteco por los despidos en masa se ha tratado de solucionar con medidas improvisadas tales como las de facultar a los gobernadores departamentales para designar maestros por su cuenta. El Gobierno de los Estados Unidos ha venido en ayuda del de Guatemala concediendo cien becas para maestros que, en cursos muy breves, han de asimilar los métodos de estudio norteamericanos y las prácticas democráticas del país.

Estos cien maestros fueron despedidos del Palacio Nacional por Castillo Armas y debe estar ya en los Estados Unidos.

II.- Después de haberse suprimido por Decreto N° 82 la subvención en favor de la Unión de Universidades Latinoamericanas, se suprimió, también la partida de 2500 quetzales destinada a cubrir el valor del premio latinoamericano de literatura “República de Guatemala” que estaba otorgando la Unión de Universidades Latinoamericanas.

III.- Me permito remitir a Us. tres Decretos con los Nos. 80, 81 y 82 que tratan, respectivamente, sobre facilidades para colegios particulares, supresión de la “Revista Guatemala” y supresión de la subvención a la Unión de Universidades Latinoamericanas.

[...]

#### IX.- NOTA FINAL

Con el presente informe pongo término a mi labor directa en Guatemala ya que la sede de la Embajada en Centro América quedará establecida desde el 1° de Noviembre en la capital de El Salvador.

Dejo con pesar un país que a su magnífica naturaleza y a sus grandes tesoros étnicos y arqueológicos, había agregado un Gobierno que, con todos sus erro-

res, estaba empeñado en una obra de sincera ayuda a su pueblo y de eliminación de las injusticias más notorias en su vida social.

Hoy queda Guatemala sumida en las tinieblas y los oscuros intereses que en todas partes detienen el progreso de la América Latina y esquilman a sus hombres humildes, han vuelto a imperar.

Sin embargo, nadie podrá detener en definitiva el camino al provenir y Guatemala volverá a iniciar su marcha en un tiempo no lejano.

Dios guarde a Us.

Federico Klein  
Embajador